

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 05. ORDINARIA.

- - - En Ciudad Juárez, Distrito Bravos, Estado de Chihuahua, siendo las diez horas, del día veintiocho de octubre del año dos mil cuatro, reunidos en el Salón Francisco I. Madero de la Unidad Administrativa Municipal "Benito Juárez", previos los honores a nuestra Bandera mediante la entonación del Himno Nacional, se celebró Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de éste Municipio y Estado, la que se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura, aprobación o modificación en su caso, de las actas de las sesiones No. 02 Ordinaria, 03 y 04 Extraordinarias del H. Ayuntamiento.
- III. Presentación para la validación de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora para Actos de Fraccionamientos y Conjuntos Urbanos.
- IV. Designación de los Miembros del Consejo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Juárez, Chih.
- V. Designación del Secretario del Consejo Directivo de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento
- VI. Designación de los integrantes del Comité de Transparencia.
- VII. Asuntos Generales.
- VIII. Clausura de la Sesión.

ASUNTO NUMERO UNO. Conforme a la toma de lista de asistencia se encontraron presentes: el C. Presidente Municipal Ingeniero HÉCTOR AGUSTÍN MURGUÍA LARDIZÁBAL, Síndico WILFRIDO OTTO GUILLERMO GOG CAMPBELL SAAVEDRA, y los Ciudadanos Regidores VICTORIA ÁLVAREZ CHABRE, MARIA ESTELA LUCIA BARRERA GUERRERO, MARIO CESAR DE LA CRUZ CARBAJAL, ANDRÉS DE ANDA MARTÍNEZ, JESÚS JOSÉ DÍAZ MONARREZ, RAÚL GARCÍA RUIZ, JOSÉ LUIS GABILONDO TERRAZAS, SEVERIANO ROBERTO HERNÁNDEZ RÍOS, JORGE LUIS MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, CARLOS ALFONSO MATUS PEÑA, SERGIO RAÚL NATIVIDAD GARCÍA, MIREYA PORRAS ARMENDÁRIZ, MARTHA IRENE RODRÍGUEZ PÉREZ, JOSÉ ALFREDO RAMÍREZ RENTARÍA, FERMÍN RAMÍREZ BERTAUD, MARIA JOSEFINA RODRÍGUEZ OLIVAS, MARITZA OLIVIA SÁENZ CALDERÓN y RAÚL MARTÍN VALLES MARTÍNEZ, así como el Ciudadano LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL CALDERÓN RODRÍGUEZ, Secretario del Ayuntamiento.

- - - Estando presente la totalidad de los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio de Juárez, Chihuahua y habiéndose certificado por el Secretario que todos ellos fueron debidamente notificados de la correspondiente convocatoria, el Presidente declaró la existencia de quórum, la legalidad de la instalación del Ayuntamiento y por lo tanto, la validez de los acuerdos que en la sesión se tomaren.

ASUNTO NÚMERO DOS. Toda vez que las actas correspondiente a las sesiones número 2 (dos) ordinaria, 3 (tres) y 4 (cuatro) extraordinarias, fueron entregadas con anterioridad a los Ciudadanos Regidores en los términos de ley, el Presidente Municipal, solicitó la dispensa de su lectura, la que conforme al artículo 101 (ciento uno) del Reglamento Interior del Ayuntamiento fue otorgada en forma unánime. En seguida se somete a la consideración la aprobación de las actas número 2 (dos) ordinaria; 3 (tres) y 4 (cuatro) extraordinarias incluyendo las modificaciones al acta 3 (tres), las cuales fueron aprobadas por unanimidad de votos.

ASUNTO NÚMERO TRES. En desahogo de este punto del Orden del día, relativo a la presentación para la validación de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora para Actos de Fraccionamientos y Conjuntos Urbanos; se sometió a votación cada asunto en lo particular obteniendo el siguiente resultado: **AUTORIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS; RINCONES DE SALVARCAR II** con número de control CR/178/2004 fue aprobado por unanimidad de votos; **CONSTITUCIÓN DE REGIMENES EN CONDOMINIO: 42 REGIMENES**

EN CONDOMINIO LOS ARCOS ETAPA IV, MANZANAS 8, 9 y 11, con número de control CR/186/2004 fue aprobado por mayoría de dieciséis votos a favor y tres votos en contra de los CC. Regidores Raúl García Ruiz, Raúl Martín Valles Martínez y Martha Irene Rodríguez Pérez; **RECEPCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN:** PARAJE DEL SUR ETAPA 18, con número de control CR/179/2004 fue aprobado por unanimidad de votos; PARAJE DEL SUR ETAPA 19, con número de control CR/180/2004 fue aprobado por unanimidad de votos; PARAJE DEL SUR ETAPA 20, con número de control CR/181/2004 fue aprobado por unanimidad de votos; JARDINES ARAGÓN ETAPA II, con número de control CR/182/2004 FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS; JARDINES ARAGÓN ETAPA V, con número de control CR/183/2004 fue aprobado por unanimidad de votos; VILLA SOLARES ETAPA II, con número de control CR/184/2004 fue aprobado por unanimidad de votos; **por lo que se toma el siguiente:**

ACUERDO: ÚNICO.- Se aprueban las solicitudes de Autorización de Fraccionamientos, Constitución de Régimen en Condominio y Recepción de Obras, mismas que se detallan a continuación:

AUTORIZACIÓN DE FRACCIONAMIENTOS:

1.- FRACC. RINCONES DE SALVARCAR II CR/178/2004

CONSTITUCIÓN DE REGIMENES EN CONDOMINIO

1.- 42 REGIMENES EN CONDOMINIO LOS ARCOS ETAPA IV,
MANZANAS 8,9 y 11 CR/186/2004

RECEPCIÓN DE OBRAS DE FRACCIONAMIENTOS

1.- FRACC. PARAJE DEL SUR ETAPA 18 CR/179/2004
2.- FRACC. PARAJE DEL SUR ETAPA 19 CR/180/2004
3.- FRACC. PARAJE DEL SUR ETAPA 20 CR/181/2004
4.- FRACC. JARDINES DE ARAGÓN ETAPA II CR/182/2004
5.- FRACC. JARDINES ARAGÓN ETAPA V CR/183/2004
6.- FRACC. VILLA SOLARES ETAPA II CR/184/2004

ASUNTO NÚMERO CUATRO.- En desahogo de este punto del Orden del día, relativo a la designación de los Miembros del Consejo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Juárez, Chihuahua, por unanimidad de votos, se tomó el siguiente:

ACUERDO.- PRIMERO: De conformidad con la fracción VI (sexta) del artículo 29 (veintinueve) del Código Municipal, se aprueba la designación realizada por el Presidente Municipal, de los miembros del Consejo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Municipio de Juárez, Chihuahua, quedando integrado de la siguiente manera:

PRESIDENTE: SRA. PATRICIA HOLGUÍN CÁRDENAS

SECRETARIO: EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: LIC. MIGUEL ÁNGEL CALDERÓN RODRÍGUEZ

DIRECTOR GENERAL: EL DIRECTOR DEL D.I.F. MUNICIPAL: C. ERNESTO MORENO ESCOBAR

VOCAL: EL REGIDOR COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE LA FAMILIA Y ASISTENCIA SOCIAL: C. MARTHA IRENE RODRÍGUEZ PÉREZ.

SEGUNDO.- En el caso de los vocales designados entre los sectores público, social y privado de la circunscripción municipal, quedan pendientes para una próxima sesión.

ASUNTO NÚMERO CINCO.- En desahogo de este punto del Orden del día, relativo a la designación del Secretario del Consejo Directivo de la Junta Municipal de agua y Saneamiento, por unanimidad de votos, se tomó el siguiente:

ACUERDO.- PRIMERO.- Con fundamento en el artículo 1563 (mil quinientos sesenta y tres), fracción II (segunda), del Código Administrativo del Estado, se designa a la C. MARIA DEL ROSARIO DÍAZ ARELLANO, como Secretario del Consejo Directivo de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento para el Municipio de Juárez.

SEGUNDO.- Notifíquese el presente acuerdo a al C. MARIA DEL ROSARIO DÍAZ ARELLANO y al C. Presidente del Consejo Directivo de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento.

ASUNTO NÚMERO SEIS.- En desahogo de este punto del Orden del día, relativo a la designación de los integrantes del Comité de Transparencia, por unanimidad de votos se tomó el siguiente:

PRIMERO: De conformidad con el artículo 18 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Juárez, Chihuahua, se designan los servidores públicos que integran el comité de Transparencia, de la siguiente manera:

REGIDOR: C. MARITZA OLIVIA SÁENZ CALDERÓN

REGIDOR: C. RAÚL GARCÍA RUIZ
REGIDOR: C. JORGE LUIS MARTÍNEZ HERNÁNDEZ
SINDICO MUNICIPAL: WILFRIDO OTTO GUILLERMO GOG CAMPBELL SAAVEDRA
SECRETARIO TÉCNICO: ING. MIGUEL ANTONIO FERNÁNDEZ ITURRIZA
SERVIDOR PÚBLICO: C. JUAN CARLOS ALONSO CORREÓN
SEGUNDO.- Notifíquese el presente acuerdo.

ASUNTO NÚMERO SIETE.- ASUNTO GENERALES. PRIMER ASUNTO.- El Síndico Municipal Licenciado Wilfrido Campebell Saavedra, en cumplimiento a la fracción XIV (catorce) del artículo 36-B (treinta y seis bis) del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, presentó al Ayuntamiento el nombre, puesto y escolaridad de sus colaboradores, lo que se dio por recibido.

SEGUNDO ASUNTO.- Se presentó un proyecto de acuerdo por los CC. Regidores María Josefina Rodríguez Olivas, Mireya Porras Armendáriz, Maritza Olivia Sáenz Calderón, Jesús José Díaz Monarrez, José Luis Gabilondo Terrazas, Sergio Raúl Natividad García y Mario Cesar de la Cruz Carbajal, en los siguientes términos: **ACUERDO:** Se acuerde por éste Honorable Cabildo, que el Municipio de Juárez, Chihuahua, a través del Presidente Municipal, envíe un comunicado a "FERROCARRIL MEXICANO, S.A. de C.V.", toda vez que existe un Convenio de Coordinación celebrado entre el Municipio de Juárez, Chihuahua, Ferrocarril Mexicano, S.A. de C.V. y Secretaría de Comunicaciones y Transportes de fecha 14 de junio del 2001, con la finalidad dicho convenio de que la circulación de los carros de ferrocarril no entorpecieran el flujo vehicular continuo dentro de nuestro Municipio. Situación que en los últimos días no ha acontecido, puesto que se han recibido múltiples quejas en el sentido de que a causa del paso de los carros de ferrocarril se han estado obstruyendo los cruceros por donde tienen que atravesar vehículos automotores y como consecuencia de ello los habitantes de nuestra ciudad han llegado tarde a los diferentes destinos como escuelas, centro de trabajo, etc.; por lo que en dicho comunicado deberá de hacerse referencia a dicho convenio, así como requerir al organismo referido a fin de que con motivo del paso de los carros de ferrocarril que tiene que atravesar cruceros se abstengan de entorpecer el tráfico de los vehículos. Una vez analizado y discutido dicha solicitud, fue aprobado por unanimidad de votos.

ASUNTO NÚMERO OCHO.- Clausura de la sesión. No habiendo otro asunto que tratar, para agotar la orden del día, siendo las once horas con quince minutos del mismo día, el C. Presidente de la Sesión dio por clausurada la misma, levantándose la presente acta para constancia.

Documentos que se agregan al apéndice de la presente acta: a).- Proyecto de acuerdo de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora para Actos de Fraccionamientos y Conjuntos Urbanos; b) Proyecto de acuerdo de la designación de los miembros del Consejo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Juárez, Chih.; c).- Proyecto de acuerdo de la designación del Secretario del Consejo Directivo de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento; d).- Proyecto de acuerdo de la designación de los integrantes del Comité de Transparencia; e).- Proyecto de acuerdo del primer asunto general presentado por el Síndico Municipal; f).- Proyecto de acuerdo del segundo asunto general presentado por los CC. Regidores María Josefina Rodríguez Olivas, Mireya Porras Armendáriz, Maritza Olivia Sáenz Calderón, Jesús José Díaz Monarrez, José Luis Gabilondo Terrazas, Sergio Raúl Natividad García y Mario Cesar de la Cruz Carbajal; g).- Cintas magnetofónicas y de video que contiene la grabación.

ING. HÉCTOR AGUSTÍN MURGUÍA LARDIZÁBAL

C. VICTORIA ÁLVAREZ CHABRE **C. MARIA ESTELA LUCIA BARRERA GUERRERO**

C. MARIO CESAR DE LA CRUZ CARBAJAL **C. ANDRÉS DE ANDA MARTÍNEZ**

C. JESÚS JOSÉ DÍAZ MONARREZ **C. RAÚL GARCÍA RUIZ**

C. JOSÉ LUIS GABILONDO TERRAZAS **C. SEVERIANO ROBERTO HERNÁNDEZ RÍOS**

C. JORGE LUIS MARTÍNEZ HERNÁNDEZ **C. CARLOS ALFONSO MATUS PEÑA**

C. SERGIO RAÚL NATIVIDAD GARCÍA

C. MIREYA PORRAS ARMENDÁRIZ

C. MARTHA IRENE RODRÍGUEZ PÉREZ

C. ALFREDO RAMÍREZ RENTERÍA

C. FERMÍN RAMÍREZ BERTAUD

C. MARIA JOSEFINA RODRÍGUEZ OLIVAS

C. MARITZA OLIVIA SÁENZ CALDERÓN

C. RAÚL MARTÍN VALLES MARTÍNEZ

SINDICO WILFRIDO OTTO GUILLERMO GOG CAMPBELL SAAVEDRA

----- DOY FE -----

LIC. MIGUEL ÁNGEL CALDERÓN RODRÍGUEZ